

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

RRHH
No. RRHH 420-2021

Santo Domingo, D. N.
25 de junio de 2021

Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública
Su Despacho. –

Atención:
Lcda. Fanny Bello
Directora de Análisis del Trabajo y Remuneraciones

Distinguido Ministro:

Cortésmente tenemos a bien dirigirnos a usted en ocasión de informarle que la escala salarial aprobada mediante comunicación 005363, d/f 18/06/2019, se encuentra vigente y no ha sido objeto de cambios.

En ese sentido, hemos tomado la decisión de ratificar la escala salarial actual, por lo que solicitamos su actualización en el SISMAP.

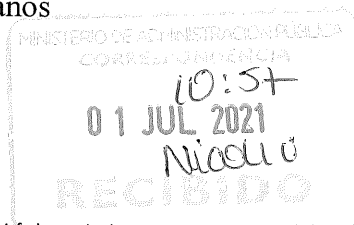
Con sentidos de alta consideración y estima, me despido de usted.

Atentamente,



ANDREA MARÍA DEL CARMEN PAZ LOPEZ
Directora Interina de Recursos Humanos

AP/lm



RECTORÍA

809.482.3797 809.482.5119 rectoria@isfodosu.edu.do www.isfodosu.edu.do

C/ Caonabo, esq. C/ Leonardo Da Vinci, Urb. Renacimiento, Sector Mirador Sur, Sto. Dgo., Rep. Dom.